



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos
y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 3 MAR. 2017

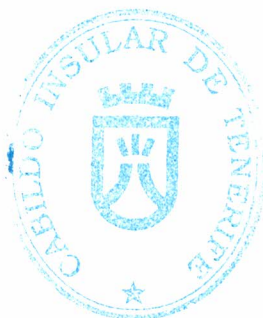
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de marzo de 2016, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 25 de 27 de febrero de 2017, de conformidad con la base duodécima de las que rigen la convocatoria que, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de la Corporación de fecha 7 de febrero de 2017, se da traslado a los aspirantes que han participado en la prueba práctica del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, del recurso interpuesto por **Doña Vanesa del Pilar Cubas Fajardo**, con D.N.I. 78.699.703-M, contra el acto del Tribunal Calificador de fecha 31 de enero de 2017.

Todo ello al objeto de que en el plazo de diez días, formulen las alegaciones que estimen pertinentes; a estos efectos, se pone de manifiesto que en el Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos, sito en la 4ª planta del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con dirección en Plaza de España, s/n., 38003 Santa Cruz de Tenerife, se encuentra disponible una copia de la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de la Corporación de fecha 7 de febrero de 2017, así como del recurso que da origen a la misma.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2017.



La Directora Insular de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica

M^a Dolores Alonso Álamo